



ACTA DE 1° SESIÓN DE COMITÉ OPERATIVO
Norma Primaria de Calidad Ambiental para Suelos de Chile

Fecha	: 03/08/2023
Lugar	: Sala de Reuniones MMA (7 piso)
Hora	: 10:00 - 11:30 horas
Objetivo	: Presentación de procedimiento y desafíos de la elaboración, para la dictación de la norma y presentación de roles, funciones y conformación Comité Operativo Ampliado
Asistentes	: Ver anexo I (listado de asistentes)

I. Tabla de la Reunión

Primera presentación: Explicar el proceso de elaboración del anteproyecto de norma y desafíos.

Expositora: Carla Riveros, Coordinadora de la Norma, División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Ministerio del Medio Ambiente.

Segunda presentación: Roles, funciones y conformación Comité Operativo Ampliado.

Expositor: Gabriel Mendoza Miranda, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Ministerio del Medio Ambiente.

Ambas presentaciones se realizaron con apoyo de una proyección en formato power point, las cuales se adjunta y forma parte de la presente acta en el expediente electrónico de la norma¹.

II. Desarrollo de la reunión

La coordinadora de la norma inicia la reunión dando los saludos y dando tiempo para que cada uno de los asistentes se presente. Informa que la profesional Lilian Veas (quien está presente) apoyará al MMA en el proceso de la norma.

En la primera presentación, se indica que el proceso está regido bajo el D.S. N°38/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece reglamento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión². Se indican los plazos e hitos a realizar durante el proceso de elaboración de la norma. Al respecto, se menciona que la elaboración del anteproyecto de norma se inició mediante Resolución Exenta N° 309 del 06 de abril de 2023, dictada por el Ministro del MMA, y se publicó en el Diario Oficial el 21 de Abril de 2023.

Asimismo se menciona que por la Ley de Cambio Climático se obligó al MMA modificar el Reglamento de la dictación de norma de calidad y de emisión, particularmente respecto a la precisión de plazos, trabajo que está realizando la División Jurídica del MMA.

Se informa que se conformó un Comité Operativo, donde participan las instituciones del Estado con injerencia en la materia, mediante Resolución Exenta N°0699 del 19 de julio 2023.

Además se comenta que se crea un expediente que contiene toda la información del proceso, y que se aloja en la página de www.planesynormas.mma.gob.cl. Aquí se suben todos los antecedentes considerados para la elaboración de la norma, así como las presentaciones y actas de las sesiones del Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado.

¹ https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/ver.php?id_expediente=941664

² <http://bcn.cl/2kahs>



Se menciona que el MMA ha realizado estudios que otorgan los antecedentes para la elaboración de la norma, los que están siendo complementados con la recepción de antecedentes en el marco del proceso normativo. Estos estudios serán compartidos a los miembros del Comité Operativo.

Respecto de la segunda presentación, se inicia indicando la importancia de la participación temprana y el marco normativo por el cual se rige el Comité Operativo Ampliado, cuál es su rol y funciones, así como su funcionamiento, consideraciones para la creación y criterios para la focalización de actores. Particularmente se especifican las tipologías de actores que deben integrarlo y los criterios de relevancia para su selección. Asimismo, se plantea que los Comités serán remotos para que puedan participar personas de regiones. Por último, se explica que la idea es invitar a entidades/organizaciones y no a personas naturales.

Posteriormente a las presentaciones, representantes de la SMA y Ministerio de Energía plantean su inquietud respecto de cómo se llevará a cabo el trabajo de elaboración de esta norma versus la Ley Marco de Suelos y otras iniciativas que actualmente se están llevando a cabo por otros servicios. Al respecto, la coordinadora de la norma explica que otras iniciativas son procesos distintos a la elaboración del anteproyecto de norma primaria de calidad ambiental para suelos, pero que se tendrán en cuenta los avances y procesos.

Un representante de la SMA plantea que es importante la participación del Ministerio de Agricultura en el Comité Operativo. Al respecto la coordinadora de la norma comenta que a dicho Ministerio se le invitó a participar, pero que no respondieron, pero que sí lo hizo el SAG.

La representante del MINSAL explicó la importancia de incluir en el proceso de la norma, un enfoque de evaluación de riesgo (fuente-ruta-exposición). Asimismo indica que es necesario fortalecer las capacidades en temas de riesgo, sobre todo en cómo se educa y cómo se comunica. Propone que el Sr. Orlando Negroni, médico toxicológico y experto en comunicación del riesgo, pueda apoyar en este tema ya que actualmente capacita en temas de riesgo de As en agua.

III. Acuerdos y compromisos

1. La coordinadora de la norma se compromete a enviar los estudios de antecedentes a los integrantes del Comité Operativo.
2. Los integrantes del Comité Operativo harán el envío de su propuesta de actores relevantes a ser considerados para conformar el Comité Operativo Ampliado, vía correo electrónico a la coordinadora de la norma, conforme a los criterios definidos en la presentación y, a más tardar el 1 de septiembre de 2023.
3. Próxima reunión de Comité Operativo, el día 7 de septiembre. Los temas que se tratarán serán los siguientes:
 - Propuesta de integrantes del Comité Operativo Ampliado
 - Revisión de antecedentes del expediente y discusión con foco en la regulación normativa

La participación a esta reunión se realizará en formato híbrido atendiendo a que algunos representantes estarán en cometido.



Anexo I: Listado de Asistentes

N°	Nombre	Institución
1	Constanza Lavanderos	Superintendencia del Medio Ambiente
2	Christian Calderon	Superintendencia del Medio Ambiente
3	Roxana Tessada	Ministerio de Salud
4	Juan Francisco Bustos	Ministerio de Bienes Nacionales
5	Jaime Roman	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
6	Carolina Galmez	SAG
7	Miguel Mellado	Ministerio de Minería
8	Lidia Gutierrez	Ministerio de Energía
9	María de los Ángeles Espinoza	Ministerio de Obras Públicas
10	Manuel Donoso	Ministerio de Obras Públicas
11	Carla Riveros Pérez	Ministerio del Medio Ambiente
12	Jorge Herreros de Lartundo	Ministerio del Medio Ambiente
13	Gabriel Mendoza Miranda	Ministerio del Medio Ambiente
14	Lilian Veas	Apoyo Proceso de Norma



Primera Reunión Comité Operativo Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos

Jueves 03 de agosto de 2023

Nombre	Institución	Correo electrónico	Firma
CAROLINA GALNEZ CORNENTZ	SERVICIO AGRICULTURAL		
JORGE HERREROS de L.	MMA		
MARIA ROSA ANGELES ESPINOSA	DIS-DGOP-MOP		
Manuel Donoso Caro	DIS-DGOP-MOP		
CONSTANZA LANZAROS V.	Fiscalía SMA		
LIDA GUTIERREZ NAZAR	MIN. ENERGÍA		
JAI ME ROMAN CASTILLO	MIN. TRANSPORTES		
MIGUEL MELLADO CRUZAT	MIN. MINERÍA		
GAORIEL MENDOZA	MMA Div. EDUPAC		
CHRISTIAN CAJERON	SMA		
ROXANA JESSADA SEPULVEDA	MINISAL-DIPOL		
JUAN FRANCISCO BUSTOS	MINISTERIO BIENES NACIONALES		
ROSA VIVERO P.	DPA		